

1. Identificación de la persona o entidad solicitante

NIF / NIE		Nombre y Apellidos o Razón Social			
Nacido/a en		Provincia		País	
Hijo/a de		y de			

2. Domicilio habitual del/de la solicitante

Dirección completa				
Código postal		Localidad		Provincia

3. Representante (Artículo 5.1 de la Ley 39/2015)

NIF / NIE		Nombre y Apellidos			
Teléfono		Correo electrónico			

4. Domicilio de notificación (si es distinto del habitual)

Dirección completa				
Código postal		Localidad		Provincia

5. Avisos e información de interés

AUTORIZO el envío de avisos e información de interés por los siguientes medios:

- ☐ Correo electrónico
- ☐ SMS: Teléfono n.º:

6. Fundamentación de la solicitud

--

7. Consulta de datos por la Administración (Artículo 28, Ley 39/2015)

Conforme al artículo 28 de la Ley 39/2015, se van a consultar los datos exigidos y necesarios para la tramitación de este procedimiento o para la concesión, renovación y mantenimiento de la licencia, permiso o autorización solicitada y que se encuentren en poder de cualquier otra Administración, salvo que usted se oponga expresamente a ello. En caso de oponerse a dicha consulta, deberá escribir el texto "ME OPONGO" y firmar en el recuadro que se muestra a continuación:

En caso de oponerse a su consulta u obtención y no aportar los mismos al procedimiento, se le tendrá por desistido de su petición de conformidad con el artículo 68 de la Ley 39/2015.

--

8. Documentos presentados

- ☐ Permiso previo de circulación de explosivos
- ☐ Permiso previo de circulación de nitrato amónico en grado explosivo
- ☐ Permiso previo de circulación de productos pirotécnicos
- ☐ Permiso previo de circulación de cartuchería
- ☐ Declaración jurada de que la cartuchería ha pasado los controles correspondientes de conformidad con las prescripciones del Convenio CIP, de 1 de julio de 1969 (sólo en caso de importación de cartuchería)
- ☐ Otros documentos aportados por el/la solicitante

1)	
2)	
3)	

9. Fecha y firma de la solicitud

	, a		de		de	
--	-----	--	----	--	----	--

(Firma)

